



## 95364 - ¿Puede una mujer afeitarse su cabeza para que su cabello crezca más fuerte luego de haber padecido una enfermedad?

---

### Pregunta

Mi esposa atravesó una cirugía de cáncer de seno, y luego de eso fue tratada con quimioterapia. Luego de tres dosis perdió todo su cabello, y los doctores dicen que el cabello le volverá a crecer luego de que complete seis dosis de quimioterapia.

Las seis dosis se han ya completado, ¿puede ella afeitarse su cabeza para que su cabello crezca más fuerte y espeso?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, le pedimos a Dios que cure a tu esposa y le de bienestar, y los bendiga a ambos con la paciencia y la ayuda para buscar Su recompensa.

En segundo lugar, no es permisible para la mujer afeitarse su cabeza a menos que tenga una excusa.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 5/179:

“No es permisible para una mujer afeitarse su cabeza excepto en casos de necesidad, a causa del reporte compilado por At-Tirmidhi y An-Nasá'i, de 'Ali (que Dios esté complacido con él), que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió a las mujeres afeitarse sus cabezas. Y Al-Jallál transmitió con su cadena de transmisión, de Qatádah, que 'Íkrimah dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió a las mujeres afeitarse sus cabezas”. Y Al-Hásan dijo: “Es una forma de mutilación de la persona”. Al-Azram dijo: “Oí que a Abu 'Abd Allah (el Imam Áhmad) le preguntaban acerca de una mujer que era incapaz de cuidar su cabello, “¿Puede dejárselo corto?”. Él respondió: “¿Por qué se lo cortaría



corto?”. Le dijeron: “Ella no puede cuidarlo, y se le llena de piojos y otras cosas”. Él dijo: “Si es un asunto de necesidad, espero que no haya nada de malo en ello”. Fin de la cita.

Lo que tú has mencionado en tu pregunta es considerado por la ley islámica como una excusa válida, por lo tanto no hay nada de malo en que ella afeite su cabeza para que su cabello crezca más fuerte y espeso, porque esto cae bajo la denominación de corregir la apariencia física tal como estaba naturalmente, y aplicar un tratamiento a un defecto físico que ha ocurrido como resultado de una enfermedad.

Y Allah sabe más.